



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

151^a Asamblea de la UIP

Ginebra

19–23 de octubre de 2025



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd - www.secretariagrulacuip.org

Taller

Mediación parlamentaria

Miércoles 22 de octubre de 2025, 09:00–10:30 horas

Nota conceptual

Antecedentes

Basándose en la agenda de la ONU para el Sosténimiento de la Paz de 2016, la Acción 16 del Pacto para el Futuro subraya la importancia de la prevención de conflictos, la mediación y la resolución pacífica de disputas. Exige fortalecer la diplomacia preventiva, revitalizar los marcos de resolución de conflictos y promover medidas de fomento de la confianza. Lograr una paz sostenible requiere un enfoque proactivo que aborde las causas profundas de los conflictos, como la exclusión, la discriminación sistémica y las violaciones de derechos humanos.

Los parlamentarios desempeñan un papel fundamental en este esfuerzo. Como representantes electos, se encuentran en una posición privilegiada para mediar en tensiones y abordar disputas a nivel nacional, regional e internacional. Contribuyen a la consolidación de la paz apoyando el diálogo, adoptando marcos legislativos para la resolución de disputas, impulsando la diplomacia parlamentaria y colaborando con la sociedad civil. Los parlamentos también fortalecen los sistemas de alerta temprana que ayudan a prevenir la escalada de conflictos.

Sin embargo, los modelos tradicionales de mediación no se diseñaron teniendo en cuenta las funciones parlamentarias. La mediación suele definirse por valores como la neutralidad, la imparcialidad, la confidencialidad y el consentimiento, que pueden ser difíciles de aplicar en entornos parlamentarios, donde la representación política, la afiliación partidista, la rendición de cuentas pública y la defensa de los intereses de los electores son responsabilidades fundamentales. Este taller busca brindar un espacio para repensar los valores de la mediación que podrían servir como equivalentes parlamentarios de los valores clásicos de la mediación, teniendo en cuenta los mandatos parlamentarios. Este proceso de redefinición se basa en las realidades cotidianas que enfrentan los parlamentarios al mediar en conflictos en sus circunscripciones, instituciones políticas y a nivel transfronterizo.

Al mismo tiempo, el taller presentará a los participantes las técnicas fundamentales de mediación y las herramientas prácticas de los marcos de seguridad humana y seguridad común, ayudándoles a desarrollar sus capacidades y a reflexionar sobre su propia experiencia como facilitadores del diálogo y la resolución de conflictos. Se destacará la creciente importancia de la

diplomacia parlamentaria en la mediación internacional, especialmente cuando los actores estatales oficiales están ausentes o son ineficaces. Los parlamentarios pueden actuar como intermediarios de confianza mediante la interacción bilateral, el fomento de la confianza y el diálogo multilateral. El taller también hará hincapié en la participación ciudadana y en enfoques centrados en las personas que prioricen las necesidades humanas reales, promuevan la responsabilidad compartida y garanticen que nadie se quede atrás.

Objetivos

El taller explorará cómo los parlamentarios pueden fortalecer su capacidad de mediación como herramienta para la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Los objetivos específicos son:

- Comprender los valores y conceptos clave de la mediación y su relevancia, o la necesidad de adaptarlos, al trabajo parlamentario.
- Aprender técnicas prácticas para gestionar conflictos en las circunscripciones y más allá.
- Explorar cómo la seguridad humana y los principios de seguridad común pueden apoyar iniciativas de mediación inclusivas y sostenibles.
- Identificar oportunidades para el desarrollo de capacidades, el aprendizaje entre pares y la colaboración.

Resultados esperados

- Mayor concienciación entre los parlamentarios sobre los principios, valores y aplicaciones prácticas de la mediación y cómo estos pueden evolucionar en consonancia con la práctica parlamentaria.
- Fortalecimiento de la capacidad de los parlamentarios para aplicar los marcos de seguridad humana y común y participar en la mediación parlamentaria a diferentes niveles y en diversos entornos.
- Compartir la comprensión del papel de los parlamentos en el mantenimiento de la paz mediante la diplomacia preventiva, el diálogo y la resolución de disputas.
- Expresar interés y aportar ideas para el desarrollo futuro de las herramientas de orientación de la UIP sobre mediación parlamentaria.